



## Ante la prórroga del presupuesto

Se ha presentado a las Cortes la segunda prórroga trimestral del presupuesto de 1934, con lo cual ha quedado evidenciado que desde el mes de octubre, en que por precepto constitucional se presentan los presupuestos al Parlamento, no se ha podido o no se ha sabido hacer una obra que ponga un poco en orden la vida económica de la nación. Y esto es tan importante como terminar con el desorden público e intentar liquidar los gérmenes revolucionarios.

Casi coincidiendo con la presentación de la ley de prórroga del presupuesto ha publicado la «Gaceta» la liquidación provisional del de 1934. De ella se deduce que el déficit de dicho ejercicio ha sido de 594 millones de pesetas, según se demuestra por los datos siguientes:

Ingresos en 1934.....	3.882'4 millones
Pagos en 1934.....	4.447
Déficit en 1934.....	594'6 millones
Deuda emitida en 1934....	566'6
Diferencia.....	28 millones

Y de la comparación de los ingresos en 1934 con el año anterior resulta una disminución en 1934 que asciende a 112 millones.

Ante estos elocuentes datos, creemos que es hora ya de emprender decididamente una política económica que a nuestro juicio debe fundamentarse en un incremento de las fuentes de producción que ha de llevar consigo un desarrollo de todas las actividades nacionales, un impulso al naciente impuesto sobre la renta con la consiguiente reforma tributaria y una disminución o supresión de los gastos superfluos.

Estas consideraciones y la necesidad de hacer urgentemente un presupuesto, que al menos aminore la curva pendiente del déficit, espontáneamente surgen del examen de los datos anteriores y de las cifras que, sin más comentarios sobre ellas por nuestra parte, ofrecemos a continuación a la consideración de la opinión pública. Son los siguientes:

Ingresos en 1930.....	3.735 millones
» 1934.....	3.882'4
Aumento de ingresos....	147'4 millones
Pagos en 1930.....	3.681 millones
» 1934.....	4.447
Aumento de los gastos....	796 millones

Es decir que el aumento de gastos en estos últimos años supone en más de cinco veces al incremento de los ingresos.

Y sobre esta última comparación:

Ingresos en 1930.....	3.735 millones
Pagos en 1930.....	3.681
Superavit en 1930.....	54 millones

Y este sobrante de 1930, se ha convertido en un déficit de 594 millones en 1934, déficit ascendente, pues en 1931 fué de 198; en 1932, 410; en 1933, 479. En resumen, en estos cuatro últimos años el déficit total ha sido de 1.681 millones de pesetas.

Y por hoy no comentamos más; esperemos a ver el resultado de las prórrogas actuales y si por fin en 1.º de Julio van a tener aprobada las Cortes la ley económica de 1935.

## Contra los abusos de algunas empresas de espectáculos

MADRID. — La Federación de Amigos de la Enseñanza ha hecho pública la siguiente nota:

«La Comisión técnica de la F. A. E. se hace eco ante el ministro de la Gobernación de las protestas que llegan a sus oídos contra los cartelones de

anuncios de cine, escandalosos que se han puesto recientemente por las esquinas de las calles de Madrid.

Sabido es que la propaganda sexual es un capítulo de la táctica comunista a la que desgraciadamente se está cooperando en España, no

### EL PARLAMENTO

## Es aprobada la prórroga trimestral de los presupuestos

### La sesión de ayer

MADRID, 26.—Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, y preside el señor Alba.

Se aprueban definitivamente varios proyectos y dos dictámenes en los que se deniegan los suplicatorios solicitados para procesar a los diputados señores González Suárez y Primo de Rivera, al primero por un artículo y a Primo de Rivera por motivo del hallazgo de armas y explosivos en los domicilios de «Falange Española» y del semanario «Jons».

### El Centro de Estudios Penales

Se lee una proposición, no de ley, en la que se pide a la Cámara que declare haber visto con disgusto la supresión del Instituto de Estudios Penales, y que el ministro de Justicia reconozca a los profesores del expresado centro todos los derechos que les correspondan.

El señor Recasens Siches, que defiende la proposición, achaca a móviles políticos la medida adoptada, y elogia la labor realizada por todos los profesores del centro suprimido. Preguntamos si consciente o inconscientemente, por Unión Radio y varias Empresa de espectáculos.

Rogamos al ministro de la Gobernación organice una inspección eficaz que defienda a niños y jóvenes de esta pública inmoralidad, como lo hacen en los países más cultos.

### El sumario Contra el Gobierno de la Generalidad

—El representante del ministerio fiscal estudia estos días la pieza sumarial instruída contra el Gobierno de la Generalidad, puesta de manifiesto en la secretaría del Tribunal de Garantías. Ayer permaneció entregado a esta labor hasta altas horas de la madrugada.

Mañana es el último día de plazo señalado al fiscal para que formule su calificación provisional y a continuación, en plazos consecutivos de cinco días cada uno, examinarán el sumario los señores Jiménez Asúa, Ruiz Funes y Barcia, y en último término, el señor Ossorio y Gallardo.

### El señor Dubois, director general de Bellas Artes

—En la «Gaceta» se publica un decreto del ministerio de Instrucción pública, por el que se nombra director general de Bellas Artes a don Antonio Dubois.

gunta al ministro en qué se ha fundado para dictar la disolución y pide que para decretar los nombramientos de personal de la escuela de Criminología se tomen todas las garantías posibles.

El ministro de Justicia dice que el Instituto de Estudios Penales realizaban una labor que era más bien de la competencia de la Universidad, ya que estaba dedicado a la formación profesional. Cita el caso del gabinete de investigación, que estaba dotado con catorce mil pesetas y en tres años solamente ha hecho tres fichas. Es decir, que el Estado ha pagado por cada ficha cerca de cinco mil pesetas. Entiende que ha debido entablarse recurso contencioso administrativo contra la supresión; pero no traer el asunto a la Cámara. Para los nombramientos de profesores del Instituto de Estudios Penales se concedieron al ministro atribuciones libérrimas.

Rectifican el señor Recasens Siches y el ministro de Justicia, y se da por terminado el debate.

### La prórroga del presupuesto

Se lee un dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando para el segundo trimestre del año actual el presupuesto de gastos e ingresos, aprobado por ley de 30 de junio de 1934.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Mangrané, para consumir el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Mangrané comienza diciendo al señor Marraco que ha demostrado que no sirve para ministro de Hacienda. En estas condiciones, lo mejor que puede hacer es marcharse. (Risas).

El señor Marraco.—S. S. está en minoría. Si así pensara la mayoría de la Cámara, ahora mismo tomaría la puerta.

Continúa el señor Mangrané, y dice que la Prensa en general está contra el ministro. El mismo «Diluvio» que está en Barcelona... (Risas). S. S. se ríe y esto es muy serio. El que no cumpla o no sepa cumplir, que se vaya.

Continúa el orador produciéndose en una forma pintoresca.

El señor Chapaprieta consume el segundo turno en contra de la totalidad. Recuerda que tiene presentada una proposición no de ley que está esperando llegue el momento de dis-

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

### Repitiendo el disco

Una vez más se ha escuchado cómo el titular de la cartera de Gobernación ha asegurado que van a adoptarse rápidamente las oportunas medidas para evitar la repetición de hechos como el vergonzoso y dolorosísimo en que han perdido la vida, bajo las traidoras balas de unos escurridizos asesinos, dos dignos funcionarios de Prisiones.

Todos los ministros que pasan por el ministerio de la Puerta del Sol, sea corta o larga su estancia en él, tienen desde hace algún tiempo una o varias ocasiones de repetir esas mismas palabras; y todas la aprovechan a conciencia. Apenas algún atentado, que por sus características de audacia destaca entre los que a diario se cometen, llama la atención de los gentes, el ministro de la Gobernación reúne a las altas autoridades de orden público y seguidamente les dice a los periodistas que se van a adoptar medidas para que la cosa no se repita. Y, efectivamente, a la semana, al mes o al trimestre, el hecho se repite con una contumacia que dice mucho en pro de la constancia extremista.

Por cierto que, a pesar de habérsenos hablado tantas veces de esas medidas todavía no hemos podido saber nunca en lo que puedan consistir. Se trata de un secreto tan bien guardado que ni los pistoleros se enteran de ellas. Y, naturalmente, obran con la misma tranquilidad y la misma impunidad que si tales medidas no existieran.

Se empezó en alguna ocasión a practicar cacheos y se han puesto cada día más dificultades para que las personas decentes dispongan de una pistola defensiva; pero los cacheos duraron bien poco y las leyes prohibitivas de tenencia de armas les hacen a los extremistas el mismo efecto que el canto de la mazorca por un loro. Siguen atracando, asaltando y asesinando.

Entre tanto la clemencia se desborda. La clemencia con los asesinos, claro está, no la de éstos.

Con este motivo se entablaría un debate, pero no quiere ser obstáculo a que se apruebe rápidamente esta ley, que verdaderamente apremia.

Se ocupa del déficit y dice que va en aumento. Termina afirmando que es preciso que el Gobierno tenga

### No puede ser

Ni aún así se unen. Ni con «las cuatro horas» de Azaña, ni pesando sobre éste una acusación firme, logran los republicanos de izquierda llegar a la unión que, al parecer, todos ansían, pero que ninguno acepta. Todos aseguran que el pobrecito Azaña, tan inocente él, tan estadista él y tan buenecito él, está siendo víctima de una tenebrosa intriga; todos le defienden «de boquilla»; todos dicen admirarle; mas, contra lo que se afirmó a raíz de su discurso, su fraternidad no llega hasta el extremo de formar un bloque con miras unánimes y jefe común. Sanchez Román en unas recientes manifestaciones lo ha declarado terminantemente: acción conjunta, coordinación de fuerzas, todo eso bueno; de unión, ni hablar. Y es que son muchos personajes de primera fila y pocos de segundo orden; muchos tenores solistas y poco coro: Azaña, Domingo, Sanchez Román, Albornóz, Martínez Barrio, etc., y entre todos unas docenas de afiliados. Sería como formar un ejército con generales y que ninguno quisiese mandar menos que otro. Un absurdo. Por eso no se hace.

Hay, tal vez, además otro motivo. Todos esos personajes aseguran a cada momento la conveniencia de «conquistar para la legalidad al proletariado español». O lo que es lo mismo: la necesidad que experimentan del apoyo socialista que les dió el triunfo pasajero del año 31. Esa es su gran amargura. Las fuerzas de la Confederación Nacional del Trabajo serían las huestes ideales para lanzarse a la conquista del poder. Con esas masas detrás ya podría dividirse el mando entre varios jefes. Pero los socialistas no les quieren sino que, por el contrario, les repudian poniéndoles como un verdadero trazo, sin miramiento ni consideración alguna.

Entre unas cosas y otras ¿a quién puede extrañarle que no hagan la unión ni con goma arábiga?

una política presupuestaria definida. El ministro de Hacienda contesta, declarando que la política económica de este Gobierno no es la que hubiera podido realizarse en una época de tranquilidad, propicia a una labor

(Continúa esta información en la 4.ª página)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

el señor

# Don Bonifacio López Pérez

Ha fallecido en el día de hoy  
A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

## D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Ramona Barreiro Gomez; hijos doña Teresa, don Pedro y doña Milagros; hijos políticos don Fernando Jiménez, doña Perpetua y don Victoriano Pindado, hermanos políticos, nietos, primos y de más parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de entierro que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana día 28, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Vicente, y por la tarde a las cuatro a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Valladolid, 12 al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

La misa de honras tendrá lugar el día 29 a las diez y en citada iglesia.

Pompas fúnebres, Sucesor viuda de Nicanor San Segundo.—San Segundo, 33.

**El socialismo religioso**

En los diversos comentarios a la Enciclica «Quadragesimo Anno» se ha hablado más o menos del socialismo religioso, que el Papa condena sin remisión, lo mismo que cualquier otro socialismo.

Mas para la generalidad de los lectores de la Enciclica y aun comentaristas de la misma, flotaba vaga la idea de tal socialismo religioso o cristiano; y no pasaba por lo general más allá las fronteras del socialismo, medio protestante, medio liberal que algunos párrocos reformistas alemanes y americanos pretendieron fundar hace ya muchos años. Las corrientes modernas eran más ignoradas por España, ya que solo por los artículos de J. Cundlach, S. J. podían captarse.

Un joven fraile dominico, el padre Van Gestel, dedicado de hace años a trabajos sociales en Amberes, donde forma en los principios verdaderos del cristianismo social una magnífica legión de jóvenes patronos, acaba de difundir en tono de divulgación, las principales investigaciones de una obra más lata suya, presentada en flamenco como tesis doctoral sobre el socialismo religioso.

El tema tiene el interés de lo desconocido. En el programa del socialismo religioso de casi todos los países cuya historia el padre Van Gestel O. P. recorre (Alemania, Austria, Suiza, Holanda, Francia, etc.) late siempre el mismo anhelo e idéntico cuidado en la elaboración del ideario. Se ha formado éste por cristianos de un cristianismo especial y muy propio, o por individuos que cándidamente creyeron conquistar al proletariado interviniendo en favor del mismo, por la aceptación de las doctrinas defendidas por los socialistas; de manera que los programas formados resultaban de un rabioso y estéril hibridismo.

En todos ellos ha guardado el socialismo religioso su marcado carácter materialista tan alejado siempre de la pureza y espiritualidad cristianas. Esa es su principal característica. El absurdo maridaje que se ha querido introducir entre el materialismo socialista y la soñada espiritualidad cristiana, se ha desviado siempre demasiado a favor del socialismo, y no ha podido por consiguiente dar los frutos que había de producir una auténtica doctrina social cristiana.

Por lo demás las conclusiones de Van Gestel son muy sencillas: el número de socialistas religiosos que han podido aunarse es de unos 30 mil hombres: grupo demasiado pequeño para intervenir en la vida internacional y casi nula para presentarse fraccionado en grupos nacionales en ningún país como auténtica y verdadera fuerza proletaria.

Queda únicamente al socialismo religioso la fuerza de algunos elementos destacados que en confusa amalgama sigue dirigiendo intelectualmente, ya que en puridad puede decirse que vive casi únicamente en la región de la teoría a la sombra de un confucionismo de nombres y de ideas.

Pero en medio de su impotencia, es apologeticamente el socialismo religioso una prueba irrefutable de que la revolución de toda cuestión social exige un fondo de justicia que hay que desenvolver a todo trance, ya que precisamente por llevar a él han caído en la sima más de uno de sus jefes.

Pío XI por su parte ha cortado la base a toda discusión: «El socialismo... como doctrina... como hecho histórico... como acción, es incompatible con los dogmas de la Iglesia católica... Socialismo y catolicismo, son términos contradictorios». (Quadragesimo Anno). Son estas palabras, según Van Gestel, contestación a un célebre *Memorandum* que los socialistas religiosos austriacos enviaron a la Santa Sede, cuando agitados por el ansia de Otto Bauen, establecieron el llamado programa de Berdorf y lo hicieron llegar hasta las alturas del Vaticano.

La contestación es rajante. Y lo será mientras persista el lastre de materialismo terreno dominador en el programa de todo socialismo.

S. de P.

**Confederación Hidrográfica del Duero**

**Comisión organizadora**

**Designación de los representantes de las Cámaras Agrícolas, Cámaras de Comercio e Industria y Entidades Bancarias de la Cuenca del Duero**

Habiendo sido reorganizada por Decreto de 24 de mayo de 1934 (Gaceta del 26) la Confederación Hidrográfica del Duero fué aprobado por Orden ministerial fecha 26 de diciembre del mismo año, el Reglamento para constitución de la Asamblea. Dicho Reglamento establece, en su artículo 14, que, entre los elementos integrantes de la Asamblea de la Confederación, figurarán los siguientes representantes de carácter corporativo:

Las Excmas. Diputaciones de León Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Soria, Segovia, Avila y Orense, designarán cada una un representante.

Las Cámaras Agrícolas constituidas en el territorio de la Cuenca del Duero, elegirán entre todas, tres delegados.

Las Cámaras de Comercio e Industria estarán representadas por dos síndicos o delegados, uno por el sector comercial y otro por el sector industrial.

Los Bancos y banqueros legalmente constituidos y domiciliados en el territorio de la Cuenca, nombrarán un representante.

La Comisión organizadora de la Confederación ha acordado dictar las normas procedentes para regular la designación de los mencionados representantes, de las cuales se han remitido ejemplares, por correo certificado, a todas las entidades interesadas en la elección. Aquellos que deseen conocer algún detalle o aclaración pueden dirigirse personalmente o por escrito, a la Secretaría de la Comisión organizadora de la Confederación Hidrográfica del Duero, establecida en la Delegación de los Servicios Hidráulicos de la Cuenca, Muro 5, Valladolid.

En esta labor de organización, la Comisión tiene la seguridad de contar con la cooperación decidida de todas las Diputaciones Provinciales, Cámaras Agrícolas, Cámaras de Comercio e Industria y Entidades Bancarias, a quienes tan directamente afectan los problemas de la Confederación y las aspiraciones de la Cuenca del Duero.

Valladolid 19 de marzo de 1935.

El Delegado del Gobierno-Presidente, *Antonio Arias*.—Por acuerdo de la Comisión organizadora: El Secretario, *José Antonio G. Santelices*.

**ECOS TAURINOS**

**Del campo charro**

**SALAMANCA.**—Las faenas de fiesta se animan, con la mejoría del tiempo los ganaderos salmantinos han comenzado su selección escrupulosa y los toreros y aficionados acuden a contribuir a la mejora de la raza bovina que tanto beneficia a la Fiesta Nacional.

Hace unos días, en una finca de don Nemesio Villarreal, prestigioso ganadero de aquella región se realizaba la faena campera y en una de las tapias de su placita había un muchacho que por su modestia daba señales de querer torear pero, no se atrevía a solicitar permiso para ello.

Advertido el señor Villarreal, fué invitado el modesto aspirante a salir en una de las vacas, que por cierto era de retienta y «una buena moza». El futuro as, causó la admiración y el asombro de cuantos allí estaban presentes.

Manuel García HUELVA que así se llama el futuro fenómeno, es hoy la «comidilla taurina» de la afición salmantina.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA  
Imprenta SENEN MARTIN

**¿Qué significa libertad?**

(Por José Fort Newton, doctor en Filosofía).

Una carta de Abraham Lincoln quizás sea de gran ayuda a mis lectores de todos los países, y principalmente a los de Estados Unidos de América, cuyo estado de cosas es insufriblemente lamentable. Con un corto comentario transcribo aquí una gran carta en que el grande hombre define la palabra «libertad».

«El mundo nunca ha tenido una definición medianamente correcta de la palabra libertad. Todos los seres humanos convenimos en las ventajas de la libertad; pero al aplicar el significado de la palabra, no todos estamos de acuerdo. Para unos, la palabra libertad significa más o menos que cada hombre tenga el perfecto privilegio de hacer de sí mismo y del producto de su labor lo que mejor le parezca; mientras que para otros la misma palabra significa que ellos tienen el derecho de hacer con otros hombres, y con el producto de su trabajo, lo que mejor le venga en gana.

Y, he aquí dos cosas, no sólo diferentes, sino que además incompatibles, llamadas de igual manera: Libertad. El caso es que, cada una de estas cosas, en orden respectivo, llevan distintos e incompatibles nombres: Libertad y tiranía. El pastor arranca a la oveja de los colmillos del lobo. La oveja dá gracias al pastor que le libró de la muerte, mientras que el lobo se encona contra el pastor y le denuncia de destruir la libertad, particularmente, cuando se trataba de una ovejita negra.

Francamente, la oveja y el lobo no están de acuerdo en cuanto a la definición de la palabra libertad; y precisamente, la misma diferencia de opinión prevalece entre la especie humana toda la cual se supone profesa amor a la libertad. De este modo vemos como a diario, miles de individuos son aclamados por las multitudes como los portaestandartes de la libertad, mientras que en el lado opuesto otras multitudes lo difaman como los destructores de este humano privilegio».

Por consiguiente, cuando habla el hombre de libertad, justo es que le preguntemos a qué libertad se refiere. Si se refiere a la que interpreta hacer de ellos lo que mejor le venga en ganas, todavía nos queda averiguar qué es lo que ha de hacer, puesto que el derecho de un individuo termina precisamente donde comienza el mal de otro.

En otras palabras, ningún hombre tiene derecho a la libertad, a menos que conceda igual libertad a sus semejantes. Contrariamente, no sería libertad, sino anarquía lo que dicho hombre pretende.

(Se prohíbe la reproducción).

**Subasta de cueros en Valladolid**

La Cooperativa de Expendedores de Carnes «El Porvenir» saca a subasta por el plazo de seis meses a contar desde el día uno de abril, toda la producción de cueros de vaca y ternera.

Dicha subasta se celebrará en el domicilio social, Olma núm. 28, el jueves 28 de marzo actual, a las cuatro y media de la tarde, advirtiendo a los señores compradores que si quedara desierta ésta por la totalidad, a las cinco se procederá a subastar por lotes sueltos.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha Entidad.

Valladolid 22 de marzo de 1935.—El Presidente.

**Se vende**

bastante cantidad de vinagre de cosechero de vino blanco en Madrigal de las Altas Torres. La persona que desee comprarlo puede entenderse con el mismo cosechero, NEMESIO SANZ, en citada villa.

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

**MARZO**  
**28**  
**JUEVES**

*Santos Juan de Capistrano, Prisco, Mateo, Alejandro, Cástor, Doroteo, Rogato y Suceso, mártires; Sixto III, papa; Esperanza, abad, y Gontran, rey, confesor.*

*La misa y oficio divino son de San Juan Capistrano, con rito semidoble y color blanco.*

**CULTOS**

**Via Crucis**

*San Juan.—Por la tarde a las seis y media.*

**Aniversario del nacimiento de Santa Teresa**

*La Santa.—Para honrar el aniversario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús habrá mañana, día 28, en su Capilla misa de comunión general a las ocho, y por la tarde a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio teresiano, cánticos y reserva.*

**Radio España, EAJ 2 MADRID**

Programa para mañana, jueves, 28 de marzo de 1935.

14.—Notas de sintonía. «Las de Villadiego», Alonso. «Melodía en fa», «Rapsodia noruega», Lalo. «Concierto para piano y orquesta» (frag.) Chopín. «La Casta Susana», Gilberts. «Guzlares», Morató. «Cansadas y tonterías», por Pepe Medina. «La linda tapada», Alonso. «Andrea Chenier», Giordano. «La boda de Luis Alonso», Jiménez. Noticias de Prensa. 15,30.—F. E.

17,30.—Notas de sintonía. Transmisión del programa infantil que se celebra en el Salón María Cristina, para los Amigos Infantiles de Radio España. 18,30.—Programa variado. 19.—Noticias de Prensa. Música de baile. 19,30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. Recital de canto por la soprano Dorini de Diso: «El Cabo 1.º», Caballero. «El Barbero de Sevilla», Jiménez. «Las Hilaradas», Serrano. «Las alondras», Guerrero. Tenor Manuel Pineta: «En un lugar de Aragón», Gravina. «La isla de las perlas», Sorozábal. «Muñequita», Longas. «Payasos», Leoncavallo. Sta. de Diso y señor Pineta. «Bohemios», (duo), Vives. «Marina», (duo), Arrieta. «La chulapona», (duo), Moreno Torroba. 23,30.—Música de baile. 23,45.—Noticias de Prensa. 24.—C. E.

**La Radiodifusión en Austria**

Con sus 150 kilowatios de potencia modulada en el circuito de antena, la emisora austriaca de Radiodifusión Viena-Bisamberg es una de las más potentes y más modernas en Europa Central. La antigua emisora vienesa de la Colina de las Rosas (Rosenhügel), igualmente construida por la Casa Telefunken, que durante algún tiempo estaba prevista para reemplazar a la emisora de Bisamberg, en caso de necesidad, será trasladada a la ciudad de Linz donde continuará radiando como emisora regional, una vez modernizada su instalación y aumentada su potencia, contribuyendo así a una ampliación considerable de la red actual de emisoras de radiodifusión existente en Austria. El paso final de este nuevo emisor irá provisto de cuatro válvulas, de 40 kilowatios cada una con lo cual la onda portadora llegará a alcanzar una potencia de 15 kilowatios con un grado de modulación del 100 por ciento.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**

**HOY EN PRAGA**

**Los recuerdos checoslovacos en los países de la América Latina**

En la Asamblea solemne de la Academia Checa de Ciencias y de Arte, que tuvo lugar recientemente en Praga, el que suscribe pronunció un discurso sobre los recuerdos históricos y culturales que vinculan el viejo Reyno de Bohemia que es actualmente la República Checoslovaca, con varios países del antiguo Imperio Colonial Español y Portugués que forma ahora el conjunto de 20 florecientes Repúblicas latino americanas.

El discurso pronunciado ante un numeroso auditorio, compuesto por una parte de los miembros de 4 clases de la Academia, y por otra, de distinguidos invitados, corresponde al vivo interés que los círculos checoslovacos manifiestan desde hace mucho tiempo por las repúblicas sur y centro-americanas y que tomó cuerpo en la reciente fundación de la Cámara de Comercio Latino-Americana de Praga, de la cual informé a mis lectores en otra ocasión.

Por otra parte, los países latino-americanos tienen igualmente un interés concreto para intensificar sus relaciones con los países europeos como es Checoslovaquia, que recibe ya sus variados productos en notables cantidades y que siendo democrática como ellos, vive y deja vivir en paz a todos sus ciudadanos dentro y fuera del territorio nacional. Además Checoslovaquia, aunque su emigración en Ultramar latino es muy reducida—la más numerosa que reside en Argentina, cuenta apenas con 30.000 personas—encuentra casi en cada país del Continente algún recuerdo de sus antepasados, como fué detalladamente explicado en la citada reunión de la Academia.

En la época colonial, numerosos misioneros salieron de la provincia eclesiástica de Bohemia para dedicarse a la «conquista espiritual de los aborígenes». Estos misioneros estando mezclados con los alemanes, generalmente fueron considerados como alemanes. Pero entre ellos contaban varios checos de raza eslava y de familias nobles de Bohemia, aunque no menos numerosos y activos fueron los bohemios de la raza germánica, porque el país en aquellos tiempos estuvo fuertemente germanizado y algunas provincias, por ejemplo Silesia, pasó más tarde al dominio del Imperio Alemán.

Uno de los más insignes misioneros checos fué el P. Boryné, en la provincia de los Mojos (Bolivia), y otro el P. Hostinsky, en la provincia Tarahumara (México). Entre los alemanes de Bohemia se hizo famoso el Apóstol de los Omaynas de las Amazonas, Samuel Fritz, y otros igualmente merecedores por su actitud evangelizadora, que desarrollaron en Chile, Paraguay y Argentina. Además de los predicadores, hubo entre los Jesuitas de Bohemia buenos farmacéuticos y arquitectos—uno de ellos restauró la Catedral de Lima después del terremoto de 1746 y otro construyó los Colegios de Córdoba y Buenos Aires. En Bahía actuó el insigne astrónomo Estancel (de Castro), algunas de cuyas obras científicas fueron publicadas en Praga. En Chile los Padres de Bohemia y de los Países Bajos fueron estimados por encima de otras naciones, España no exceptuada.

En el mismo instituto hay valiosas colecciones de historia natural recogidas por el atrevido explorador de Orinoco, Río Negro y Amazonas, Vráz y otras, conteniendo unos 300 mil ejemplares de insectos del Brasil, cuyo autor fué un modesto litógrafo checo. Allí mismo se encuen-

tra una interesante colección de las antigüedades mexicanas y, en el Museo Etnográfico, de Náprstek hay los objetos procedentes de las excavaciones prehistóricas hechas en Tiahuanaco (Bolivia) por un profesor de Praga. Las grandes colecciones etnológicas del Perú y del México, reunidas por el conocido etnólogo norteamericano, de origen checo, Ales Hrdlicka, se hallan en el Museo Nacional de Washington.

Además de las colecciones de historia natural, de etnografía y de arqueología constituye un testimonio patente del interés que los checoslovacos tienen por la América latina, las descripciones de viaje que adornan la literatura checa. Entre ellas el más célebre y el más valioso es el «Viaje a través de la América Ecuatorial del citado Vráz», una obra, que aunque date de hace 30 años, es una de las más importantes obras de exploración científica que existe en la ciencia mundial. No menos interesante, es el reciente viaje por las pequeñas Antillas, compilado por el ex-rector de la Universidad checa de Praga, el botánico Carlos Domin y publicado en la misma capital en 3 tomos profusamente ilustrados.

Las bellezas naturales de Río de Janeiro y del Distrito Federal fueron descritas magistralmente por el señor Havlasa, primer representante diplomático de la República Checoslovaca en Brasil.

Por fin—para citar únicamente lo principal—la Patagonia y el extremo de Chile descritas por un escritor checoslovaco, Martín Kukucin, que vivió como médico por quince años en Punta Arenas.

La última parte de los recuerdos checoslovacos relativos a los países sur americanos son las novelas y las memorias que conciernen a los emigrantes y a los agentes diplomáticos. Entre ellos el más curioso es el diario de un astrónomo eslovaco-francés que estuvo en 1913 en Quito ocupándose de la reorganización del servicio astronómico, meteorológico y radiotelegráfico de la República del Ecuador. Su autor no es otro que Milan Stefanik que durante la guerra mundial llegó a ser general del ejército francés y fué uno de los héroes de la independencia checoslovaca.

De esta manera el ciclo de los vínculos espirituales que une Checoslovaquia con el grande mundo de la América Latina y que principia por los misioneros de los siglos XVII y XVIII, se cierra, hasta ahora, por los hombres de ciencia y de diplomacia que oran en el Panteón más reciente de la nación checoslovaca.

*Dr. Vlastimil Kybal.*

Miembro de la Academia Checa de Praga. Ex ministro de Checoslovaquia en Brasil, Argentina, España y Portugal.

(Reproducción prohibida).

**Representantes**

No lo piense más. Hoy acaso llegue a tiempo, y mañana sea tarde. La Agencia que le ofrecemos es comodidad, prestigio, dinero. Apartado 9019.—MADRID.

**Arturo Canales**

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo

Castelar n.º 3 Teléfono 45

**NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICIÓN DE**

**ALAEJOS**

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijo, ALAEJOS (Valladolid)

**Calzados Peláez**  
 Gran surtido  
 Modelos de temporada  
**PRECIOS BARATISIMOS**  
**SEÑORA - CABALLERO - NIÑOS**  
**ZENDRERA, 10**



**¡Agotamiento cerebral!  
 ¡Extenuación!  
 ¡Neurastenia!**

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD** Pídselo en farmacia.

**Compañía del Pacífico**

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Motonave «Reina del Pacífico», 16 abril**  
**Vapor «Orduña», 12 de mayo**

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9**

**El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.**

**Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en**

**“EL DIARIO DE AVILA,,**



**Lea V. “El Diario de Avila,,**

**HERNIAS**

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

**INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA**  
 Montera, 47, principal.  
 MADRID

**DIRECTOR: J. CAMPOS**  
 Médico-Ortopédico

**Cosmética**

**(BELLEZA)**

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

**Consultas por correo**

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

**Nota interesante:** El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

**Almorranas**

**Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas**

Curados radicalmente en una sola sesión  
 Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones

**POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA RAPIDO**

**Instituto Antihemorroidal**  
 Montera, 47, principal. — MADRID

**Notas interesantes.**—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

**CLINICA DEL DOCTOR ILLANES**

Fábrica de herramientas de corte

**CASA CENTRAL SEGOVIA**

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitar y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilador.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

**ARIAS HERMANOS**



**Venta de hoces y guadañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas**

**Patatas para siembra**  
 Holandesa Riñón  
**Tres pesetas arroba**  
**Informes: Valseca, 2.-AVILA**

**HIPOTECAS**

Señora tiene capital disponible para invertir únicamente en primeras hipotecas en toda esta provincia, interés 6 por 100 anual y cinco años de plazo para la devolución del préstamo, prestando la mitad del valor de las fincas, de no ser buenas garantías no interesa  
 Para tratar escriban a doña Eloisa Tello. Postas, 23, EKOS — MADRID

**La Unión y el Fénix Español**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

**RAMOS EN QUE OPERA**

**Incendios.**—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

**Vida.**—En todas sus combinaciones.

**Accidentes.**—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

**Transportes.**—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

**Robo.**—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atacos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Portes**

Oficina:

Calle Lope Núñez, 4

**TRASPASO**

Se hace de la antigua y acreditada sastrería sin competencia en la especialidad de Hábitos Talares

**M. SEVILLA**

Ramos Carrión, 30.—ZAMORA

**Vaciadores**

Máquinas de afeitar con hojas forma de navaja. Unica que proporcionará miles de afeitados perfectos.

Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

**CASA ARIAS**

SUCURSAL EN AVILA:

Plaza Zurraquín, 8,

Frente a la Fuente del Ayuntamiento

Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilador y toda clase de herramientas cortantes.

**AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.**

**“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

AVILA AL DIA

La escuela elemental de trabajo

Mañana día 28 a las cuatro de la tarde comenzarán en el Instituto los ejercicios para cubrir las vacantes de profesores de Gramática, Historia y Derecho, así como también a de médico profesor de Higiene y Educación física.

Probablemente esta noche se reunirá el patronato de formación profesional con los restantes tribunales para señalar las fechas en que han de comenzar los ejercicios.

Los tribunales que han de actuar estarán compuestos por los señores siguientes:

Para la vacante de Gramática, Historia y Derecho, y ayudante de las mismas asignaturas.—Presidente: Don Ramón Aguilar y de Coya; vocales: Doña Emilia Martín, don Pedro Sánchez Baquero, don Benjamín Caro Sánchez y don Antonio Lancho Pulido.

Para la vacante de profesor de Higiene y Educación física.—Presidente: Don Melchor Melero López; vocales: Don Fernando Tomé Bustillo, don Tomás Martín Blázquez, don Braulio Manuel García Sánchez de la Plaza y don Federico de la Puente.

Para la vacante de profesor de Matemáticas y Física, y ayudante de las mismas asignaturas.—Presidente: Don Luis Muñoz Almansa; vocales: Don Agustín Santodomingo, don Antonio Elías Núñez y don José Guedón Kayser.

Para las vacantes de profesor de Dibujo, ayudante y maestro de taller.—Presidente: Don Ramón Martín López; vocales: don Clemente Oria González, don Eustasio Meneses Muñoz y don Gregorio Fernández y Fernández.

Por orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha sido nombrado vocal nato del Patronato el señor ingeniero jefe industrial de esta provincia, don Ramón Martín López, y a la vez presidente del tribunal para las vacantes de profesores de dibujo y maestros de taller de la escuela elemental de trabajo de esta ciudad.

Por la misma orden se nombra presidente del tribunal de Matemáticas y Física al señor director del Instituto general de segunda enseñanza don Luis Muñoz Almansa.

**MECANOGRAFO.** Luis Benito. Plaza de la República, número 5.

Información municipal

En el Ayuntamiento nos manifestaron que no tenían noticias que comunicarnos, pues no ha habido hoy ni reuniones de comisiones.

La ausencia de comentarios en los pasillos era absoluta.

Solo pudimos enterarnos de que con las obras que actualmente se han abierto en Avila han quedado colocados la inmensa mayoría de los trabajadores que se hallaban parados.

El asunto de San Vicente de Arévalo

La tranquilidad en el pueblo de San Vicente de Arévalo continúa siendo absoluta, pero como la Beneficencia ha tenido confidencias de que podría alterarse el orden en su ausencia, ha decidido continuar en la localidad, en evitación de posibles incidentes.

Una Escuela de Preparación Militar

Según noticias que nos merecen entero crédito, en breve comenzará a funcionar en esta población una escuela militar fuera de filas, que se propone instruir tanto a los soldados de cuota como a los de haber.

Oportunamente daremos más detalles.

El aniversario del nacimiento de la Santa

Mañana hace 420 años que nació en el antiguo palacio de los Cepedas la gran Reformadora de la Orden Carmelitana, y eximia escritora Santa Teresa de Jesús.

En esta fecha ningún abulense debe olvidar que está obligado a rendir el homenaje, aunque solo sea de una oración, ante la imagen de la Santa más española, a la que admiramos en los tres aspectos de Santa, escritora y mujer.

Ecos de sociedad

Mejoradas

Lo están de sus respectivas dolencias doña Manuela Fernández y doña Victoria Rivas.

Posesión

Doña María Muñoz Cañizo, directora del Archivo histórico provincial y del de la Delegación de Hacienda, nos participa haber tomado posesión de dicho cargo para el que ha sido recientemente nombrada.

Muy de veras la felicitamos y la deseamos grata estancia entre nosotros.

Viajeros

Han salido para Madrid las señoritas Milagros y Mercedes Jacinto.

Al Cielo

Nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Tomás Cardalliguet y su distinguida esposa pasan por el amargo trance de haber visto morir a su hijo Valentín preciosa criatura de 4 años de edad. A estos y abuelos del niño deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia.

Necrológicas

Confortada con los Santos Sacramentos y rodeada del cariño de todos los suyos, ha entregado su espíritu al Señor, a la avanzada edad de 85 años, la respetable señora doña María Martín Serrano, viuda de Hernández.

Su muerte ha sido sentidísima dada las inestimables dotes que la adornaban.

Descanse en paz y reciban sus familiares muy especialmente sus hijos don Félix y don Fermín, funcionarios del Banco Central, nuestro más sentido pésame.

—Después de recibir los auxilios de la Iglesia ha fallecido en el día de hoy en nuestra ciudad, don Bonifacio López Pérez. Durante muchos años se dedicó el señor López Pérez al ejercicio de diversas industrias, alternando estas actividades con las de la participación activa en la política local. En varias ocasiones fué elegido concejal, cargo que desempeñó siempre con gran probidad y rectitud colaborando acertadamente en las labores de las comisiones municipales de que formó parte.

Descanse en paz y reciban sus familiares, en especial su viuda doña Ramona Barreiro, y sus hijos doña Teresa, don Pedro y doña Milagros, e hijos políticos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

Cocina Económica de Acción Católica

Ante la imposibilidad de atender a las muchísimas solicitudes de bonos para la Cocina Económica y de proporcionarse inmediatamente todos los que fuesen necesarios poner en circulación, se han editado unos talonarios con talones de cinco y de diez céntimos cada uno, que sellados con el de la Junta Diocesana de Acción Católica surtirán interinamente los mismos efectos que los bonos de aluminio que seguirán también en uso.

¿Traslado de los condenados por los sucesos de Rioseco?

VALLADOLID.—Según noticias particulares, en las primeras horas de la mañana de hoy habrán sido trasladados a Pamplona, en ferrocarril, los condenados por los luctuosos sucesos desarrollados en Medina de Rioseco en el pasado mes de octubre.

El número de conducidos a la mencionada prisión pasa de cincuenta y cinco.

(Viene de la 1.ª página)

ordenada. Se trabajó intensamente durante el verano de 1934; se trajo a la Cámara un presupuesto; se retrasó su discusión por los sucesos revolucionarios de octubre, y entonces hubo que pedir la prórroga porque materialmente no había tiempo para discutir aquella ley presupuestaria. Es posible que, aprovechando el trabajo de la comisión nombrada para reorganizar los servicios y la experiencia de estos meses, se pueda durante el verano estudiar seriamente un presupuesto.

Respecto al déficit, dice que las cifras dadas por el Gobierno se aproximan mucho más a la realidad que otras cifras que se han circulado. Esta es la verdad de la situación, y las causas de esta situación no están en este Gobierno, sino que las ha heredado.

Termina afirmando que con un período de orden tiene la esperanza de otros tiempos mucho más propicios que los pasados.

Rectifica el señor Mangrané.

El articulado

Terminada la discusión de la totalidad, se entra en el articulado.

El señor Toledo, tradicionalista, defiende un voto particular pidiendo cesen las subvenciones a aquellos organismos creados al amparo de la ley de Confesiones y congregaciones religiosas.

Combate el presupuesto de Instrucción, diciendo que las misiones pedagógicas no han servido más que para favorecer propagandas socialistas.

Considera que los libros que llevan esas misiones no son los más adecuados para los niños.

Termina pidiendo que se retiren las subvenciones que tienen las Misiones pedagógicas y el Ateneo de Madrid, pues ambos, especialmente el último, han desarrollado una labor demagógica.

Le contesta el ministro de Instrucción diciendo que el señor Toledo, más que defender el voto particular, se ha dedicado a combatir su obra ministerial. Considera que la labor científica que desarrollan los centros subvencionados aconseja no retirarles la subvención.

Rectifica el señor Toledo.

El señor Pavón, de la Ceda, manifiesta que la minoría que representa no puede intervenir en la discusión a fondo, del presupuesto de Instrucción, porque solamente se trata de una prórroga.

Se rechaza el voto particular del señor Toledo, por 64 contra 20.

Explican su voto los señores Cambó y Royo Villanova. Ambos se muestran disconformes con el presupuesto de Instrucción, el cual han votado por tratarse solamente de una prórroga.

Se aprueban los artículos primero al quinto.

La comisión acepta un voto particular del señor Villanueva al artículo sexto, sobre la autorización al Gobierno para emitir deuda del Tesoro al cuatro y medio por ciento de interés, amortizable en un plazo inferior a dos años.

El señor Rodríguez de Viguri opina que debe fijarse la fecha, la cantidad y el tope.

Se aprueban los artículos sexto al octavo.

Don Abilio Calderón, independiente, combate el artículo 9.º, considerándolo anticonstitucional, y afirma que vulnera la ley de Contabilidad.

El artículo se refiere a una consignación de 300.000 pesetas para la difusión del libro español en América.

El señor Rodríguez de Viguri, por la Comisión, le contesta.

Se aprueba el artículo 9.º, con el voto en contra de las minorías tradicionalista, agraria e independiente.

Se lee un artículo adicional respecto al presupuesto de las posesiones del Africa occidental, que se supone prorrogado si el primero de abril no se hubiera aprobado otro nuevo.

Terminada la discusión el señor Alba advierte que en la misma sesión se preguntará a la Cámara si aprueba definitivamente la prórroga trimestral del presupuesto.

Las bases para la ley Municipal

Se discute el proyecto de ley de bases para la ley municipal.

El señor Vega de la Iglesia manifiesta que se ha aceptado por la Comisión una enmienda del señor Salazar Alonso, referente a la inamovilidad de los funcionarios municipales.

Se acepta parte de otra enmienda del señor Echeguren, radical, en la base referente a los funcionarios, y otra del señor Beca, relativa al montepío nacional de funcionarios municipales.

El señor Beca pide votación para la parte no aceptada de su enmienda. Como no hay número suficiente de diputados, se aplaza.

Siguen aceptándose y rechazándose enmiendas de diversos diputados.

Se suspende la discusión, y se aprueba definitivamente la prórroga del presupuesto.

Continúa nuevamente la discusión de la ley de bases para la ley Municipal.

Se acepta parte de una enmienda de don Hermenegildo de las Casas, referente a los secretarios interinos.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

AL MARGEN DE LA SESION

Consejo de ministros aplazado

MADRID.—El anunciado Consejo de ministros se ha aplazado, seguramente hasta fines de semana. Cuando se celebre parece que habrá acuerdo definitivo sobre las sentencias de pena de muerte, porque el jefe del Gobierno conoce ya las opiniones de los jefes de grupos que tienen representación en el Gobierno y las de los ministros radicales.

A partir del próximo Consejo, la inestabilidad política puede hacer fallar todas las previsiones. Desde luego, el problema político quedará zanjado totalmente, y se tiene la impresión de que no se dejará al arbitrio de un nuevo Gobierno la adopción de acuerdo sobre las sentencias de pena de muerte, ya que sería tanto como trasladar al Presidente de la República la responsabilidad de la solución.

El problema político

Aprobada la prórroga trimestral del presupuesto, en lo que el Gobierno tenía especialísimo interés antes de plantear el problema político pendiente con motivo de la sentencia contra González Peña, se anuncia que el viernes, día en el que seguramente se celebrará el tan esperado Consejo de ministros, el problema político tendrá solución.

Estos días los aprovechará el señor Lerroux para continuar sus conversaciones con distintas personalidades

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID, 27, 4,30 tarde.—Esta mañana se celebró en el Palacio Nacional una comida íntima ofrecida por el Presidente de la República al general Ruíz Trillo con motivo de su jubilación.

—El jefe del Gobierno recibió esta mañana a una representación del Comité Olímpico Español que fué a hablarle de la asistencia de España a los juegos olímpicos de 1936. Integraban la comisión el secretario general del comité señor Esquivil, los vocales de las secciones de hipismo, hockey, esgrima y nieve, y varios diputados. Los comisionados pidieron ayuda oficial para que España esté debidamente representada en la Olimpiada; el señor Lerroux mostró mucho interés por el asunto considerando que España necesita asomarse al mundo internacional deportivo con mayor frecuencia que ahora; quedó enterado del crédito necesario y ofreció ocuparse del asunto en un Consejo próximo. Los comisionados salieron muy satisfechos y dijeron que se pro-

políticas, con objeto de procurar la conformación de las mismas sobre la reorganización del Gobierno.

Por otra parte, los comentarios en los pasillos de la Cámara coincidían en que la suspensión del Consejo hace suponer que la crisis será de fondo por la absoluta unanimidad de los representantes de la Ceda, agrarios y liberales demócratas, sobre algunos aspectos relacionados con el problema político.

Al retirarse de la Cámara el señor Gil Robles, los periodistas le preguntaron si mañana habría algo.—Puede ser—respondió—, y añadió luego:—Yo no sé nada. Eso pregunté-ntelo al árbitro de los destinos de la política, señor Martínez de Velasco.

La prórroga de los estados de guerra, alarma y prevención

En la sesión de ayer el Gobierno dió cuenta a la Cámara del proyecto de prórroga de los estados de guerra, alarma y prevención, que terminan el 6 de abril.

La Comisión de Agricultura

Ayer mañana se reunió la Comisión de Agricultura. Por unanimidad dictaminó favorablemente la ley adicional a la de Arrendamientos, que hace relación a las indemnizaciones a los propietarios en el caso de que se incaute de las fincas el Instituto de Reforma Agraria. Está basada en la enmienda presentada por el diputado popular agrario señor Illanes, si bien se han introducido en ellas algunas modificaciones.

ponen visitar a las distintas minorías para pedir su apoyo cuando se vaya a tratar el asunto en las Cortes.

—El señor Lerroux permaneció toda la mañana en el despacho de la Presidencia y recibió, además de la visita anterior, la del Conde de Romanones, acompañado de una comisión de Guadalajara para hablarle de asuntos de aquella provincia. Cerca de las dos marchó a su domicilio particular; al salir del despacho habló con los periodistas quienes le preguntaron si definitivamente se celebrará Consejo el viernes próximo, a lo que contestó afirmativamente añadiendo que había quedado resuelta la circunstancia de que habló ayer en relación con la convocatoria de esta reunión. Un periodista le preguntó si había leído la prensa de esta mañana señalando la importancia de un artículo de cierto periódico («El Debate»).

El señor Lerroux dijo que sí que le conocía, y que le consideraba muy interesante, lo mismo que las declaraciones de anoche; y que con el criterio de «El Debate» coincide el de «El Sol» pero, continuó diciendo el jefe del Gobierno, yo sigo los dictados de mi conciencia y de mi deber y nada tengo que rectificar ni necesito que me estimulen; continuo en mi puesto y cumplo con mi obligación que es resolver los problemas pendientes.

—El señor Gil Robles interrogado por los periodistas esta mañana no quiso hacer manifestaciones sobre la situación política; sin embargo se sabe de fuente autorizada que la actitud de la Ceda y de su jefe es la misma que éste expuso en su discurso de la Coruña, sin que posteriormente haya habido la más mínima variación; la posición de la Ceda coincide en este respecto con la de don Melquíades Alvarez y el señor Martínez de Velasco.

—Preguntado el señor Albornoz sobre el alijo de armas ha manifestado que del sumario se ha querido hacer un proceso del Estado contra el Estado. Luego hizo del señor Azaña grandes elogios como político probo, selecto, genial, etc. Cree el señor Albornoz que el Tribunal de Garantías no dictará sentencia condenatoria, y salvaguardará el honor de los señores Azaña y Casares Quiroga; terminó diciendo que las jornadas parlamentarias últimas han sido un gran paso para llegar al acercamiento republicano que se busca.

—Esta mañana se ha reunido la comisión especial de Prensa. Al terminar la reunión manifestaron que esperan tener terminado el dictamen para el viernes. Hoy ha quedado ultimada la parte de procedimientos sobre delitos y reclamaciones así como la de recursos contra resoluciones gubernativas. La parte de «cine» y «radio», por lo que tienen de informativo y publicitario, serán objeto de un artículo adicional, porque dada su complejidad entiende la comisión que debe ser objeto de una ley especial.

Rogad a Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORA

Doña María Martín Serrano

VIUDA DE HERNANDEZ

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Félix (empleado del Banco Central), doña Hilaria, doña Eduvigis, doña Pía y don Fermín Hernández Martín (funcionario de dicho Banco); hijos políticos, hermano político, nietos, sobrinos primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que por su eterno descanso se celebrará mañana, jueves, a las nueve y media de la misma en la iglesia parroquial de San Pedro, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Plaza de las Vacas, núm. 4, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

La misa de San Lázaro se celebrará el viernes, 29, a las nueve en dicha iglesia. Avila 27 marzo 1935.

No se reparten esquelas.

Pompas fúnebres, Sucesores Vda. Nicanor S. Segundo.—San Segundo, 33.



**EL NIÑO**

**Valentín Cardalliguet Quirant**

HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE HOY

A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Tomás y doña Asunción; hermanos Bautista, Dolores, Tomás y Constantino; abuelos paternos don Bautista Cardalliguet y doña Marcela Vázquez; abuelo materno don Constantino Quirant; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la misa de Gloria que se celebrará mañana, día 28, a las diez de la misma en la iglesia de San Juan, y por la tarde a las tres y media, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Plaza de Concepción Arenal, número 1, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 27 de marzo de 1935.

El duelo se despiden en los sitios de costumbre.

Pompas fúnebres Suc. Vda. N. San Segundo.—San Segundo 33.